



Universidad  
Internacional  
de Valencia

# Guía didáctica

## **ASIGNATURA: *Valoración e Intervención en Psicopatología Infantil y Juvenil***

**Título:** *Grado en Psicología*

**Materia:** *Intervención y Tratamiento Psicológico*

**Créditos:** *6ECTS*

**Código:** *28GPSI*

## Índice

1. Organización general	3
1.1. Datos de la asignatura	3
1.2. Equipo docente	3
1.3. Introducción a la asignatura	3
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje	3
2. Contenidos	5
3. Metodología	5
4. Actividades formativas	6
5. Evaluación	7
5.1. Sistema de evaluación	7
5.2. Sistema de calificación	8
6. Bibliografía	8
6.1. Bibliografía de referencia:	8
6.2. Bibliografía complementaria:	9

# 1. Organización general

## 1.1. Datos de la asignatura

<b>MÓDULO</b>	<b>Formación Psicológica Fundamental</b>
<b>MATERIA</b>	<b>Intervención y Tratamiento Psicológico</b>
<b>ASIGNATURA</b>	<i>Valoración e Intervención en Psicopatología Infantil y Juvenil</i> <b>6 ECTS</b>
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Curso</b>	Cuarto
<b>Cuatrimestre</b>	Primero
<b>Idioma en que se imparte</b>	Castellano
<b>Requisitos previos</b>	No existen
<b>Dedicación al estudio por ECTS</b>	<b>25 horas</b>

## 1.2. Equipo docente

<b>Profesor/a</b>	<b>Eva María Hita Yáñez</b> <a href="mailto:evamaria.hita@professor.universidadviu.com">evamaria.hita@professor.universidadviu.com</a>
-------------------	---

## 1.3. Introducción a la asignatura

La materia *Valoración e Intervención en Psicopatología Infantil y Juvenil (28GPSI)* es una materia básica de conocimiento para un psicólogo o psicóloga. Esta materia tiene especial relevancia para el área de trabajo clínico, así como para el área educativa o incluso para el área social, ya que, son áreas donde podemos encontrar estas casuísticas. Durante la asignatura se presentará la psicopatología, clasificación, evaluación e intervención de diversos trastornos psicológicos infantiles. Para ello se presentarán las bases científicas de los mismos y las evidencias que nutren cada uno de los diagnósticos, aproximaciones y fundamentos de intervención.

## 1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

### COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Comprender e integrar los fundamentos generales del área de estudio de la Psicología, que la definen y articulan como disciplina científica.

CG2 - Desarrollar las capacidades de abstracción, análisis y síntesis en el ámbito profesional.

CG3 - Gestionar la información de forma crítica, dotando al alumno de las habilidades para la búsqueda, procesamiento y análisis de la información.

CG4 - Diseñar y gestionar proyectos en el área de la Psicología.

CG5 - Analizar e interpretar los resultados de una evaluación psicológica.

CG6 - Poseer habilidades para la organización y gestión del tiempo en el proceso de aprendizaje.

CG7 - Desarrollar la capacidad para trabajar en equipos profesionales.

CG8 - Desarrollar la capacidad para transmitir información, problemas y soluciones sobre temas relativos a la conducta humana en entornos profesionales y no profesionales, con claridad y precisión.

CG9 - Adaptarse al cambio y a las circunstancias a lo largo del proceso formativo y del desempeño profesional.

CG10 - Afrontar y resolver los problemas que se le pueden presentar en su trabajo, desarrollando la capacidad para la toma de decisiones.

CG11 - Desarrollar las habilidades interpersonales, que le permitan liderar un grupo de trabajo.

CG12 - Desarrollar la capacidad para trabajar en un equipo multidisciplinar, desde la teoría, la investigación y la práctica psicológica

CG13 - Desarrollar la capacidad para realizar su trabajo de forma autónoma, siendo capaz de aplicar a la práctica los conocimientos adquiridos.

CG14 - Mostrar sensibilidad hacia los problemas humanos y ante las injusticias personales e institucionales.

CG15 - Adoptar una actitud empática en el desempeño de la actividad profesional.

CG16 - Ser capaz de valorar la propia actuación profesional de forma crítica.

CG17 - Ser capaz de asumir responsabilidades en el desempeño laboral.

CG18 - Ser capaz de abordar la actividad profesional y formativa partiendo del respeto al código deontológico que requiere la labor profesional.

CG19 - Adoptar una actitud favorable hacia el aprendizaje permanente en todos los campos profesionales, mostrándose proactivo, participativo y con espíritu de superación ante la adquisición de nuevos conocimientos.

CG20 - Valorar el papel de la Psicología como herramienta para fomentar la equidad y la integración en el marco de los Derechos Humanos.

## **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA**

CE21 - Conocer los principales trastornos del desarrollo que pueden darse a lo largo del ciclo vital en el niño y el adolescente.

CE29 - Analizar y evaluar los resultados de una intervención psicológica en función de su contexto.

CE43 - Conocer cuáles son las características de los principales trastornos mentales en el ámbito de la Psicología Clínica y los recursos para diagnosticar en el contexto de la salud mental.

CE44 - Diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión de psicólogo.

CE45 - Conocer los principios y procesos básicos del funcionamiento de la personalidad y de la psicopatología

CE48 - Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.

CE53 - Ser capaz de elaborar informes orales y escritos en los distintos ámbitos de actuación psicológica.

CE54 - Saber planificar la evaluación de los programas y las intervenciones en el contexto profesional.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA-1 Describir los sistemas de clasificación en Psicopatología Infantil y Juvenil.

RA-2 Realizar un diagnóstico diferencial entre los posibles trastornos de la conducta alimentaria en un niño o en un adolescente.

RA-3 Diseñar un plan de intervención en el Trastornos de ansiedad y estrés que puede sufrir un niño o un adolescente.

RA-4 Diferenciar una enuresis de una encopresis y su intervención.

RA-5 Realizar una intervención en una depresión infantil.

## **2. Contenidos**

### **Unidad Competencial 1.**

- 1.1. Concepto histórico de la Psicopatología Infantil y Juvenil.
- 1.2. Sistemas de Clasificación en Psicopatología Infantil y Juvenil.
- 1.3. Valoración e intervención en Trastornos de la Conducta Alimentaria.
- 1.4. Valoración e intervención en Trastornos del Control de esfínteres y encopresis.

### **Unidad Competencial 2.**

- 2.1. Valoración e intervención en Trastornos de hiperactividad.
- 2.2. Valoración e intervención en Trastornos de ansiedad y estrés.

### **Unidad Competencial 3.**

- 3.1. Valoración e intervención en Depresión infantil.
- 3.2. Valoración e intervención en otras problemáticas infantiles.

### 3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

### 4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

#### 1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- c. Estudio y seguimiento de material interactivo

#### 2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

#### 3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

#### 4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

#### 5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

## 5. Evaluación

### 5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
<b>Portafolio*</b>	<b>60 %</b>
<i>Colección de tareas realizadas por el alumnado y establecidas por el profesorado. La mayoría de las tareas aquí recopiladas son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades, tutorías, etc. Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más práctico, procedimental o actitudinal.</i>	
Sistema de Evaluación	Ponderación
<b>Prueba final*</b>	<b>40 %</b>
<i>Prueba con 20 preguntas de 3 alternativas de respuesta (hasta 8 puntos) más dos preguntas de desarrollo corto (hasta 2 puntos). En las preguntas con alternativas de respuesta las respuestas erróneas penalizan, mientras que las omisiones no.</i>	

**\*Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario. Lo anterior incluye apoderarse por cualquier medio fraudulento o por abuso de confianza del contenido de una prueba, examen o control de conocimiento, en beneficio propio o ajeno, antes de su realización; o una vez realizada la evaluación procurar la sustracción, alteración o destrucción de fórmulas, cuestionarios, notas o calificaciones, en beneficio propio o ajeno.”

## 5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

## 6. Bibliografía

### 6.1. Bibliografía de referencia:

Cámara, A. (2014). Tratamiento de un caso de miedo a la oscuridad mediante entrenamiento a padres. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 1(2), 125-132.

<https://www.redalyc.org/pdf/4771/477147184003.pdf>

Ferri, T. (2014). Intervención conductual en un caso infantil de problemas de alimentación.

*Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 1(2), 173-181.

<https://www.redalyc.org/pdf/4771/477147184009.pdf>

González-Barón, R. (Coord. Dir.) (2012). *Psicopatología del niño y del adolescente*. Pirámide.

González-Martínez, M. T. (2011). *Psicología clínica de la infancia y de la adolescencia: Aspectos clínicos, evaluación e intervención*. Pirámide.

González, M. T. (2014). Intervención conductual en un caso de enuresis secundaria mixta.

*Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 1(1), 45-52.

<https://www.redalyc.org/pdf/4771/477147183005.pdf>

## 6.2. Bibliografía complementaria:

Alda, J. A., Arango, C., Castro, J., Petitbò, M. D., Soutullo, C., & San, L. (2009). *Trastornos del comportamiento en la infancia y la adolescencia: ¿qué está sucediendo?* Hospital

Sant de Déu. [http://faros.hsibcn.org/sites/default/files/3r\\_informe\\_faros\\_-\\_castella\\_1.pdf](http://faros.hsibcn.org/sites/default/files/3r_informe_faros_-_castella_1.pdf)

Bados, A. (2015). *Trastorno por estrés postraumático*. Recuperado de

<http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/65623/1/TEPT.pdf>

Barrera-Méndez, L. P., & Lucio Gómez-Maqueo, E. (2014). Comportamientos suicidas en la infancia y adolescencia. En E. Lucio & M. C. Heredia (Eds.), *Psicopatología: Riesgo y tratamiento de los problemas infantiles*. <http://ebookcentral.proquest.com>